



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Plan Operativo 2022
Dirección de Asuntos Jurídicos
Definición de actividades

No.	Actividad	Programación											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Actividades Normativas													
1	Elaborar el 100% de proyectos de respuesta, resoluciones, acuerdos, notas, entre otros para ser suscritos por la Titularidad y solicitados por los mismos			x			x			x			x
2	Participar en la Reunión de Asesores Jurídicos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la ONU. (New York)											x	
3	Atender el 100% de solicitud de participación en reuniones y temas relacionados con la Comisión de Seguridad de Centroamérica a través de la Sub Comisión Jurídica de la misma			x		x			x				x
4	Atender el 100% de los casos sometidos a consideración jurídica referente a los procesos administrativos o judiciales en los que la Cancillería tenga participación como parte actora o demandada.			x			x			x			x
5	Atender el 100% de las reuniones y brindar asesoría de la Mesa de Evaluación Nacional de Riesgo y Preparación para la Cuarta Ronda de Evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (GAFILAT)			x			x			x			x
6	Atender el 100% de las reuniones y brindar asesoría jurídica permanente al Comité de Evaluación de Subastas, Donaciones, Traslados, Descargos y Valúo de Bienes Propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores			x			x			x			x
7	Atender el 100% de Solicitudes de Opinión Jurídica de la Titularidad y de las unidades organizativas del MRREE sometidas a consideración.			x			x			x			x
8	Atender el 100% de Solicitudes de Opinión Jurídica externas.			x			x			x			x
9	Atender el 100% de los Contratos sometidos a consideración jurídica por las diferentes Unidades Organizativas.			x			x			x			x
10	Participar como Asesor Legal en el 100% de solicitudes para conformar Comisiones Evaluadoras de Oferta para la adquisición de bienes y servicios institucionales.			x			x			x			x
11	Atender el 100% de las solicitudes de trámite de Refugio, que se presentan a la Secretaría de la CODER.			x			x			x			x
12	Atender el 100% de las solicitudes de expedición y renovación de carnés de refugio por parte de la Secretaría de la CODER.			x			x			x			x
13	Atender el 100% de las solicitudes de tramite de expedientes de Extradición tanto activa como pasiva.			x			x			x			x
14	Atender el 100% de las solicitudes de tramite de Exhortos, Suplicatorios, Cartas Rogatorias y Asistencias Legales Mutuas.			x			x			x			x

No.	Actividad	Programación											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
15	Atender el 100% de las solicitudes de trámite de casos de Traslado de Personas Condenadas.			x			x			x			x
16	Seguimiento al Borrador de Anteproyecto de Ley para el otorgamiento de Protección Internacional de El Salvador.						x						x

No.	Actividad	Programación											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
17	Presentar el Borrador de Anteproyecto de Ley para el otorgamiento de Protección Internacional de El Salvador a la Titularidad del MRREE.												X
18	Atender el 100% de las solicitudes de opinión y apoyos jurídicos sobre asuntos solicitados por la Titularidad y las unidades organizativas del MRREE			X			X			X			X
19	Brindar el 100% de apoyos interinstitucionales solicitados para la atención de temas jurídicos.			X			X			X			X
20	Brindar el 100% de apoyos solicitados sobre los asuntos jurídicos relacionados con la Corte Penal Internacional.			X			X			X			X
21	Emitir informes y atender al 100% las solicitudes de opinión jurídica y otros temas en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) excepto Asistencia Judicial.						X						X
22	Coordinar la participación en el Grupo de Trabajo sobre Arbitraje y Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). (New York/Viena)			X			X			X			X
23	Asistir a Reuniones del Comité de Seguimiento y Comité Ejecutivo del SICA, durante el año 2022 (Países SICA) , del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y la Reunión del Presidentes del SICA. Panamá/ República Dominicana		X	X		X	X		X		X	X	X
24	Coordinar la participación nacional en el Grupo de Trabajo sobre Régimen de Insolvencia de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).(New York/Viena)			X			X			X			X